

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien
haga sus veces: Rosa Cristina
De Andreis Pacheco

Período evaluado : 2 cuatrimestre 2014

Fecha de
elaboración: 07/11/2014

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

La coordinación de recursos para ejecutar las actividades pertinentes para la actualización del MECI versión 2014.

Avances

Se han adelantado varias actividades tendientes a la actualización del MECI versión 2014: fase de diagnóstico, se realizaron cuatro jornadas o talleres con toda la organización. De los resultados se pasó a la fase de ejecución, en la que nos encontramos actualmente.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

La coordinación de recursos para ejecutar las actividades pertinentes para la actualización del MECI versión 2014.

Avances

Se han adelantado varias actividades tendientes a la actualización del MECI versión 2014: fase de diagnóstico, se realizaron cuatro jornadas o talleres con toda la organización. De los resultados se pasó a la fase de ejecución, en la que nos encontramos actualmente. El equipo MECI se ha reunido en varias oportunidades para la toma de decisiones.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

En lo corrido de la vigencia fiscal 2014, el área de Control Interno ha contado con personal calificado para adelantar auditorías tanto al área contable y financiera como algunos de los procesos misionales, ampliando de forma su cobertura. Adicionalmente, el área de control interno ha venido insistiendo en la creación de Planes de Mejoramiento que permitan tomar acciones correctivas o preventivas en los diferentes procesos auditados.

Avances

Los procesos de gestión de auditorías tanto de gestión como de calidad al Sistema Integrado de Gestión-SIG, se encuentran documentados y certificados. Adicionalmente, durante la vigencia fiscal 2014, las auditorías de gestión han venido desarrollándose conforme con el Plan de Auditoría debidamente aprobado. Así mismo, como la renovación de la certificación al SIG, por parte del ente certificador. Finalmente, es de anotar, que el pasado 29 de mayo el área de Control Interno realizó una jornada sobre el AUTOCONTROL dirigida a todos los funcionarios del IPSE, con el fin de reforzar uno de los principios fundamentales del MECI.

Estado general del Sistema de Control Interno

En conclusión a la fecha el IPSE está realizando todas las actividades relativas a la actualización del MECI versión 2014, con el fin de dar cumplimiento a la obligación legal y fortalecer su Modelo Estandar de Control Interno.

Recomendaciones

Se recomienda establecer la política de Acuerdos y protocolos éticos, Administración y gestión del Riesgo y de la información primaria y secundaria. Así como capacitación tanto en Autoevaluación como a los auditores internos y estructuración de Planes de Mejoramiento. De igual modo, estructurar un Plan de Acción efectivo y eficaz con el fin de llevar a cabo la actualización del MECI 2014, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

FIRMA